# HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.318 — Martes 17 de Noviembre de 1908 — AÑO XIII


## SURSUM CORDA

Idea magna la que ha empezado á poner en práctica la Sociedad «Juventud Católica»; idea santa á la que, seguramente, se adherirán los espíritus sanos, los limpios de corazón, los hombres que, saturados de las doctrinas sublimes de Cristo, enarbolan á los cuatro vientos el pendón sagrado de la Caridad.

Con el fin que se persigue de recaudar fondos para el afianzamiento de una cocina destinada al suministro del pan gratuito á los desheredados de la fortuna, á los pobrecitos que luchan y se afanan por subsistir y carecen de medios para la lucha contra la difteria y la tuberculosis, por paralización de sus miembros ó porque el social egoísmo los imposibilita á emplear sus brazos en la tierra, la industria ó el comercio, desaparecerán, en parte, esas diferencias y antagonismos entre los de *arriba* y los de *abajo*, esos odios acerbos de los de *abajo*.....

HERALDO DE ALCOY siempre abraza con entusiasmo á esa Madre del caído, y las lágrimas por ella vertidas caen como rocío en su alma, porque se encierra bajo su manto protector, y en los grandes infortunios, de corazones honrados es el sentirse poderosos, aunque escaseen nuestros medios y nuestras privaciones sean grandes, para la lucha de ese asqueroso mal, de esa podredumbre enjabelgada algunas veces para disimular su hedor, y que se llama Miseria.

La «Juventud Católica», nos tiene en un todo á su lado para fin tan humanitario y piadoso.

La unión hace la fuerza, y como la unión se ha realizado, la fuerza va ya notándose. Quien de ella se desligue, será indigno de esta bendita tierra que le vió nacer.

¡Arriba los corazones!...

¡Paso franco á la Caridad, Madre de nuestras madres, de nuestros hermanos, de nuestros hijos!...

SEÑORES PROTECTORES DE LA OBRA

Limosnas mensuales

| | Ptas. |
|---|---|
| Rdo. Sr. Arcipreste | 5 |
| Rdo. Sr. Cura de S. Mauro | 5 |
| D. José Vitoria Miralles | 5 |
| Sr. Director de la Juventud Católica | 5 |
| D.ª Virginia Gosálvez | 2 |
| » Consuelo Moya | 2 |
| D. Francisco Payá Miralles | 1,50 |
| D.ª Dolores Aracil Carbonell | 1 |
| » Rosario Carbonell Casamitjana | 1 |
| D. Leopoldo Blanes Carbonell | 1 |
| D.ª Angelina Terol Gosalbez | 1 |
| D. Emilio Pascual Pascual, Pbro. | 1 |
| D. Gonzalo Morató | 1 |
| » Sixto Aracil Carbonell | 1 |
| D.ª Rosa Aracil Carbonell | 1 |
| » Adelaida Aracil Carbonell | 1 |
| » Angelina Aracil Carbonell | 1 |
| D. Antonio Gosálbez Planes | 1 |
| » Santiago Jordá Marcet | 1 |
| D.ª Teresa Vilaplana Gisbert | 1 |
| » Josefa Gisbert Carbonell | 1 |
| D. Ricardo Muntó, Pbro. | 1 |
| D.ª Angelina Aura Gironés | 1 |
| D. Joaquín Pérez Verdú, Pbro. | 1 |
| » Francisco Valls Esteve | 1 |
| » Santiago Miró | 1 |
| » Camilo Vilaplana Noguera | 0,50 |
| D.ª Rosa Pascual Solbes | 0,50 |

POBRES SOCORRIDOS

Octubre 18. Se socorrió á treinta pobres y el Santo Rosario que se reza antes de comer, fué aplicado por los señores padres del bienhechor D. José Vitoria Miralles.

Id. 25. Se dió comida á treinta y tres pobres que rezaron el rosario por el descanso eterno del esposo de doña Virginia Gosálvez.

Noviembre 1.º Fueron asistidos treinta y cinco pobres, rezando el Rosario por D. Anselmo Aracil y doña Rosa Carbonell.

Id. 8. Comieron veintinueve necesitados que aplicaron sus oraciones por D. Elías Pérez Verdú.

Intenciones por los días festivos del próximo mes.

Id. 15. Por D. José Blanes Vilaplana, D. Santiago Moltó, D. Luis Jordá y D.ª Catalina Cantó.

Id. 22. Por los señores padres y esposa de D. Francisco Payá Miralles.

Id. 29. Por D. Francisco Soler Moya.

Diciembre 6. Por D. Vicente Terol y D.ª María Gosálbez.

Id. 8. En este comulgarán todos los pobres, por sus bienechores y el Santo Rosario se aplicará por sus familias.

Id. 13. Por los señores padres de D. Emilio Pascual Pascual, Pbro.

## En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Alcalde don Santiago Reig, se reunió anoche el Municipio en sesión ordinaria.

Se aprobó el acta anterior y quedó enterado el Ayuntamiento de las disposiciones publicadas en los «Boletines Oficiales» de la provincia durante la semana, como también de que durante la misma se habían impuesto tres multas de dos pesetas cada una, á los expendedores de pescado, Miguel Valor Zaragoza, Francisca Zaragoza Muñoz y Bautista Canet Catalá, respectivamente, por infracción del artículo 577 de las Ordenanzas municipales.

De acuerdo con lo informado por la Comisión municipal de Policía Industrial, se accedió á lo solicitado por don Antonio Peña Llácer y D. Antonio Botella y Compañía, en instancias de 10 de Octubre último, el primero sobre traslado del taller de litografía desde la plaza del Pintor Gisbert á la calle de Lauria, y al segundo sobre traslado de los talleres de construcción y fundería, de la calle de A. Aracil número 22 y San Jorge sin número, á la calle de Solís y Daoiz y Velarde.

Fueron ratificados los acuerdos adoptados por la Comisión de Ensanche en sesión del día de ayer, sobre las instancias de D. Silverio Barceló Satorre, doña Francisca Sodar Blanes y D. Antonio Gisbert Barceló, el primero solicitando cerrar con muro y verja de hierro los terrenos situados entre la prolongación de la calle de Cienfuegos y el camino del Paseo; el segundo solicitando prolongar la cerca del jardín de la casa número 1 de la calle de Goya y el tercero solicitando autorización para construir un edificio con destino á fábrica de jabones en la calle de Lope de Vega.

A informe de la Comisión de Policía Industrial se mandó pasar otra instancia de D. Antonio Gisbert Barceló, en la que solicita instalar una fábrica de jabones en el edificio que trata de construir en la calle de Lope de Vega, de la segunda zona de ensanche.

Accediendo á lo solicitado por don Vicente García Gomis, fueron aprobadas las transmisiones de la propiedad de dos concesiones de agua de dos mil litros diarios cada una, que utiliza en la casa número 22 de la calle del Pintor Casanova, á favor una de ellas de D. Antonio Segura Boronat, para utilizarla en la casa número 78 de la calle de San Nicolás, y la otra á favor de D. Pedro Escoín Carrió, para el servicio de la casa número 1 de la calle de la Virgen de Agosto, acordando la Corporación que dichas transmisiones sean inscritas en la forma solicitada, en el Registro general correspondiente.

También se acordó, en vista de lo solicitado por D. Juan Bautista Gomis Giner, acceder á la división en dos partes iguales de una concesión de agua de dos mil litros diarios que utiliza en la casa número 9 de la calle de Arias Miranda, para utilizar una de dichas partes en la casa número 11 de la referida calle.

Por no haber otros asuntos de qué tratar, á las siete se levantó la sesión.



## Revista comercial

(De nuestro corresponsal)
(Por correo)

Barcelona 15 de Noviembre de 1908.

MERCADOS DE ALGODONES

Desde el viernes de la semana anterior hasta hoy se han recibido en esta plaza 6.095 balas de algodón, de las cuales son 4,775 del americano, 697 jumel, 123 indio y 500 de Levante.

Los mercados reguladores, después de ligeras oscilaciones han cerrado como sigue: Liverpool, ganando cinco puntos el disponible y 2 los futuros y perdiendo Nueva York 5 puntos el disponible y 3 los futuros y Nueva Orleans perdiendo 1116 el disponible y 1 punto los futuro.

Durante la semana, en nuestra plaza han sido escasas y de poca importancia las operaciones en el disponible, y reducidos los nuevos ajustes á entregar, debido á ser de bastante importancia los anteriormente concertados y que aún no han sido cumplidos.

**Camp.**

LA DESGRACIA DE HOY

## Explosión de un gasógeno

En el departamento de maquinaria de los talleres de fundición y construcción en hierro y metales, «El Vulcano», propiedad de los señores Rodes Hermanos, ha ocurrido esta mañana á las diez una dolorosísima desgracia, cuyos pormenores son los siguientes:

Hace unos días, un viajante de la casa «El acetileno español», de Barcelona, llamado D. Francisco Iglesias Lasheras, empezó á instalar en dichos talleres un aparato para ensayos de soldaduras oxi-acetilénicas, con objeto de que los Sres. Rodes lo vieran funcionar y conocieran sus resultados, por si les convenía adquirir uno.

Una vez montado el aparato con otros accesorios, se verificaron con feliz resultado los ensayos de las diferentes operaciones, las cuales se dieron por terminadas ayer, y esta mañana, después de limpiar bien el gasógeno, procedió el Sr. Iglesias á desmontarle para su embalaje, y continuar el viaje de propaganda que realiza.

Estaba ocupado en dicha operación, como decimos, y al colocar la campana del aparato, en el interior de este, con el fin de que ocupase menos sitio, notó que no acertaba á enchufar un tubo interior con dicha campana. Para realizar dicho objeto, el Sr. Iglesias que estaba de pie sobre una banqueta y recostado de pechos sobre la parte superior del aparato, encendió una cerilla, produciéndose entonces una gran explosión.

Por efecto de la gran fuerza expansiva del acetileno, la campana del gasógeno y con ella el Sr. Iglesias, fueron lanzados á una altura de unos ocho metros. El cuerpo del desgraciado viajante vino á estrellarse contra el mismo cajón donde iba á embalar el aparato, quedando exánime y arrojando abundante sangre por una gran herida que presentaba en la cabeza.

Al ocurrir la explosión y darse cuenta de la desgracia, los dueños de los talleres y los operarios allí empleados acudieron presurosos á prodigar auxilios al Sr. Iglesias, el cual no daba señales de vida.

Inmediatamente se dió aviso al Hospital Civil de Oliver, reclamando la presencia de los facultativos y momentos después se presentaban los médicos D. Salvador García, D. Joaquín Morrió y D. David Querol, los cuales reconocieron á la víctima, manifestando que había dejado de existir.

También se avisó en seguida al Juzgado, personándose en aquel lugar el digno Juez de instrucción y el escribano Sr. Giner, procediendo á instruir las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito del Hospital Civil.

En los talleres de los Sres. Rodes, se paralizaron los trabajos poco después de ocurrir la desgracia, permaneciendo hoy cerrados todos los departamentos en señal de duelo.

D. Francisco Iglesias, víctima de esta desgracia, era natural de Zaragoza, pero desde hace muchos años estaba avecindado en Barcelona. Tenía 39 años de edad, estaba casado con una mujer muy inteligente é instruída y él era también persona de grandes conocimientos técnicos en su oficio y de finísimo trato.

* *

Los médicos D. Salvador García y D. Domingo Espinós, han sido designados por el Juzgado para que mañana á las diez de la misma practiquen en el Hospital la autopsia del cadáver.

## Una instancia de 15 kilómetros

Se ha presentado en Londres, á la Cámara de los Comunes, una instancia en forma de rollo, como los antiguos manuscritos, pidiendo que se abra una información sobre los conventos y monasterios ingleses.

La instancia es de *La alianza protestante*. Lleva 750.000 firmas.

Si se desenrollara este documento, alcanzaría una extensión de 15 kilómetros.

Pesa dos tercios de tonelada.

Fué conducida al Parlamento en un gran carro, y fueron necesarios ocho hombres para trasladarla al despacho del presidente.

Para que un hombre sólo pueda extender en sus manos este documento, y así extendido, leerlo, necesita la misma presencia apocalíptica de aquel extraordinario ángel que aparecerá al fin de los tiempos con un pie sobre el mar y otro sobre la tierra.

Así aparece la misma Inglaterra oficiando de ángel apocalíptico de estos tiempos, que durarán al parecer, mientras ella apocalípticamente no nos diga también: *Ya no habrá más tiempo*.



## Casa de socorro

**Guardia para hoy**
Médico.—D. Remigio Pascual.
Practicante.—D. Francisco Soler.

**Guardia para mañana**
Médico.—D. Juan Segura.
Practicante.—D. Francisco García.

**Farmacéutico de guardia hasta 31 de Diciembre.**—Sra. Viuda de D. Camilo Pérez, Farmacia de San Lorenzo.

## REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

**Nacimientos**

María del Carmen Sacramento Pastor Botí, de José y María.

Carmen Blanquer Mendieta, de Camilo y Juana.

Blademiro Mora García, de Enrique y Matilde.

Constantina Abad Blanes, de Camilo y Constantina.

Remigio Silvestre Miralles, de Remigio y Rosa.

Adelina Modesto Jordá, de Emilio y Agustina.

María Enriqueta Domenech Cervera, de Vicente y Milagro.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Defunciones**

Enrique Peidro López, de diecisiete años.
Trinidad Monerri Pascual, de 30 años.
Camilo Casa Cebriela, de 65 años.
Laura Peidro Monllor, de dos años.
Josefa Olcina Cardona, de 32 años.
Adelina Jordá Segura, de 40 años.
Rafael Sancho Calbo, de 47 años.



# VENÉREO Y SÍFILIS

**Su curación pronta, segura y radical**

por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

**COSTANZI**

**COSTANZI** Busto y Nombre Registrados

**Confites Costanzi** para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias en estado normal. Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, ÚLCERAS, etc., curación radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco INYECCIÓN COSTANZI, 4 pesetas.

**Sífilis** Curación radical, con el antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de ROOB, 4 pesetas.

CENTRO DE ELABORACIÓN Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

**Farmacia: GRAU YNGLADA**

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

**AVISO IMPORTANTE.**—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda clase de confites ó botellas de Roob ó Inyección que no lleve la garantía del **Dr. Grau Ynglada**.

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico,

**Rambla del Centro, 30, bajos.**—BARCELONA.

---

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

# FOSFOGENOL VIDART

Glicerofosfatos arrhenal Vandato sódico. Medicamento preconizado para el tratamiento y curación de la tuberculosis incipiente, neurastenia, anemia, raquitismo, inapetencia, debilidad general.

De venta en las principales farmacias. Al por mayor: Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid.

---

ANTIBLENORRAGICO

# KROHAMS

**WEMI'S**

La experiencia clínica ha confirmado, siempre con el mejor éxito, que nuestro preparado constituye el **único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia**, por ser un producto farmacológico compuesto de substancias astringentes y antisépticas químicamente puras, elaborado y dosificado muy escrupulosamente.

No produce el **KROHAMS** la más mínima molestia, y un solo frasco basta para la curación radical de la blenorragia, por rebelde que sea.

No origina como otros similares les enfermedades en el estómago, riñones, vejiga, etc.

En la leucorrea (flujo blanco) bastan muy pocos lavados vaginales, según previene el prospecto, para la completa curación.

PRECIO DEL FRASCO, 4,50 PESETAS

Depositarios: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, Madrid, y en toda buena farmacia.

---

La Victoria de los MEDICAMENTOS **EMERIN**

Del griego "Cura en un solo día"

**Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades**

# VENÉREO ✻ SIFILIS ✻ ANEMIA

**EN EL PRIMER DIA**

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los «Confites EMERIN» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cristitis, Catarros de la vejiga, Calculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar) etc. Una caja de «Confites EMERIN» con la debida instrucción, **4'50** pesetas.

«El Roob depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glanduales, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, **3'50** pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, **7** pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

---

**PILDORAS SALUDABLES** de Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos.—Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 29, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

**50 céntimos caja.**

---

Desconfiad siempre de las imitaciones, pedid siempre

# Emulsión Marfil al Guayacol

**Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao**

con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.

**Premiada en la Exposición de Alejandría.**

---

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad suma en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema ósea.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González.—Málaga**

---

El mejor remedio para el estómago

# BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas

DE

**TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID**

Se vende en cajitas pequeñas y en

LATAS MAS ECONÓMICAS DE 5 pesetas

De venta en Farmacias y Droguerías.

Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales

---

# ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

# ELIXIR BERBRAN

**20 años de gran éxito**

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la Epilepsia (mal de San Pais), Corea (baile de San Vito), Histerismo, Insomnios, Convulsiones, Vértigos, Palpitaciones, Temblores, Desvanecimientos, Pérdida de la memoria, Agitación nocturna, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Serrán, Plaza Junqueras, 3.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: De Vargas, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellán, Ampliando

---

# 200.000 PESETAS

# Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

# ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

---

# Agencia de Publicidad

**JOSÉ STORR**

HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

PROPIETARIO

**EMILIO COLOMINA**

La más antigua de Madrid.

Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

**OFICINAS: Desengaño, 9 al 13.**

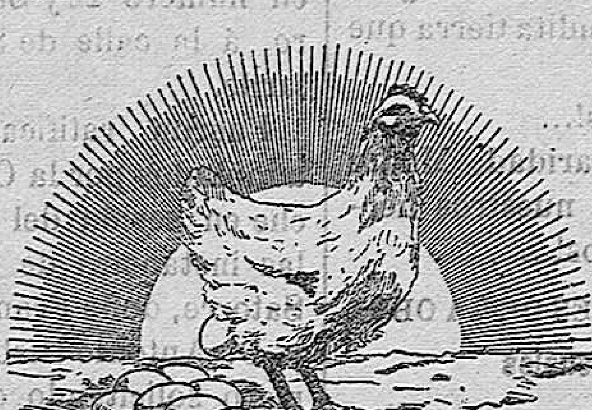
MADRID

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

---

# Docks avicoles de France

MARQUE DÉPOSEE — MARQUE DÉPOSEE



REPRESENTATION EXCLUSIVE pour l' Espagne et Portugal

Direction du journal LA REVISTA MERCANTIL Valladolid

Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, sí que además produce tal estado de **nutrición, de fuerza y de salud** en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve **gallardas, alegres, coloradas** y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta caja **3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas**, en estación Valladolid

Pídase á **LA REVISTA MERCANTIL, de Valladolid**, enviando el importe en **libranza, sobre monedero** ú otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. **Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.**

Para informes y pedidos dirigirse en Alcoy al «Centro general de Industria, Comercio y Agricultura», Anselmo Aracil, 20, 2.° derecha.

---

# LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

**Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos**

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

**Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas**

---

IMPRENTA

DEL

# Heraldo de Alcoy

**En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.**

**Gran novedad en todos los artículos.**

**Sobres y papel timbrados Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.**

**Arias Miranda, 23, bajos**

---

# CÁNCER

La Cirugía no siempre puede con el cáncer; lo va limpiando como se limpia la cara del hombre á fuerza de afeitarla, cuanto más se afeita más crece; sucede lo mismo con la *poda* en las plantas. Después de operar un cáncer hay que esperar se reproduzca; se vuelve á operar y se vuelve á reproducir hasta que el enfermo sucumbe. El *tratamiento radioactivo* es más humano y más lógico; sin necesidad de operar ataca al mal, destruyéndole y evitando que se reproduzca. Sobre la Cirugía ofrece otra importante ventaja: influye contra la causa del cáncer, en tanto que las operaciones del cirujano solo son locales, se dirigen solamente contra la región donde el cáncer se presenta. En Londres existe un hospital destinado exclusivamente para el estudio y cuidado de los enfermos cancerosos, cuyos gastos abona el rey; este hospital, titulado *Cáncer Hospital*, solamente emplea el tratamiento radioactivo. Este procedimiento es el que se emplea contra el cáncer en el Establecimiento Médico del Dr. Díaz de la Quintana, calle de las *Huertas*, 15, *Madrid*, que también dispone de personal y de aparatos para instalar en casa del enfermo, en Madrid y provincias.—Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.

## HERALDO DE ALCOY


DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

*Precios de la suscripción.*—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas. — Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

# CRÓNICA LOCAL

Han quedado terminados los trabajos de limpieza y recomposición de la alcantarilla de la plaza del Pintor Gisbert y se están ultimando las mismas operaciones en la de la plaza de San Cristóbal.

Tenemos entendido que la Comisión municipal de policía urbana, que con tanto acierto y celo preside el ilustrado Arquitecto D. Vicente Pascual Pastor, trata de que se realicen trabajos de aquella clase en las demás calles de la población, con lo cual se conseguirá que dentro de poco tiempo contemos con un alcantarillado perfecto, mejorando con ello las condiciones higiénicas de la ciudad.

Nuestro aplauso á la citada Comisión municipal y especialmente á su digno presidente por las mejoras realizadas y las que tiene en proyecto.

***

Con el fin de mejorar también las condiciones higiénicas de la población, se está procediendo por las brigadas de policía urbana á la construcción de los desagües á la alcantarilla general, á costa de los propietarios de las casas en que aquellos dejaron de cumplir las disposiciones dictadas en tal sentido por la Alcaldía.

---

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Francisco Coronado, D. Antonio Pérez, D. Antonio Catalá, D. Ismael Guañabens, D. Teófilo Lee Jun, don Ramón Camell.

---

Terminados los ejercicios de reválida, han obtenido el título de Perito Electricista en la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad, los señores siguientes:

D. Joaquín Izquierdo Jiménez, de Madrid.

D. Manuel Oliver Aznar, de Alicante, y

D. Francisco Ramón Lledó, de Alicante.

Nuestra cumplida enhorabuena á los nuevos Peritos.

---

En las secciones que se celebrarán esta noche en el teatro Calderón, se pondrán en escena las siguientes zarzuelas:

A las siete, sección vermouth; «El iluso Cañizares».

A las nueve, segunda sección; «La Marcha de Cádiz».

A las diez y media, tercera sección; «La inclusera» (estreno).

---

Ya tenemos en campaña una nueva falsificación de billetes de 100 pesetas, emisión de 1903.

La señal hasta ahora más notable es la de que los hilos ó sedas que los buenos tienen en el anverso, perceptibles al tacto, en los billetes falsos están imitados con pintura.

---

DIÁLOGO

—Dime, Julián; ¿qué prefieres que te compre para el santo?

¿Una boquilla? ¿Un bastón ó una caja de cigarros?

—Cómprame unos chanclos «Boston», que ese es el mejor regalo.

---

En la Sociedad de Cazadores, situada en la Avenida del Viaducto Canalejas, se inauguró anoche un bonito Salón de «Variétés», viéndose muy concurridas las sesiones que se celebraron.

Para esta noche se anuncian dos magníficas sesiones, la primera de ocho y media á diez, y la segunda de diez á doce, en las cuales tomarán parte el notable ilusionista Sr. Canonje, y la simpática bailarina «La Dianita,» artistas que anoche fueron muy bien acogidos por el público.

El Sr. Canonje ejecutará los siguientes números:

1.° La sombrilla misteriosa.
2.° Alfonso XIII.
3.° El cigarro eléctrico.
4.° La paloma mensajera.
5.° Terminación de la escena japonesa con el descubrimiento de un crimen, trabajo único de Onofro.

Es de esperar que se verá muy concurrido este Salón por la variedad del espectáculo y los económicos precios que rigen.



## Boletín religioso

Santos de hoy.—Santa Gertrudis la Megna y San Dionisio.

Santos de mañana.—San Máximo y San Odón.



# Cartas de la Corte

Madrid 16 de Noviembre de 1908.

El Congreso ha entrado hoy desde luego en el proyecto de Administración local. Se ha reanudado el debate por el artículo 291, que reviste extraordinaria importancia, porque se ventila el agravio que se hace al sufragio universal, al establecer el voto indirecto para la elección de las Diputaciones provinciales. Según la ley, deberán ser elegidos los diputados provinciales por los concejales; es decir, cesará el sistema de elección directa que se ha venido empleando.

Los republicanos, los liberales, los canalejistas, y, en suma, los demócratas de todos los matices, han visto que los preceptos de la ley relativo á la elección de diputados provinciales, constituyen un agravio irreparable á uno de los principios más importantes de la democracia. El sufragio universal ha sido una de las conquistas que más esfuerzos y luchas ha costado el lograr, y los demócratas no deben consentir que la tendencia reaccionaria de un proyecto, lo malogre y lo destruya. Primero fué el voto corporativo, contenido en el artículo 36 del proyecto. Ahora es la anulación del sufragio directo, que se intenta perpetrar por el citado artículo 291.

El Director de «Heraldo de Madrid» ha estado verdaderamente elocuente y razonador, demostrando que contra ese atentado que quiere imponer el Gobierno, librarán la batalla los elementos de las izquierdas. Tan grave considera el orador esa mutilación á la conquista liberal, que debe olvidarse por un momento las diferencias que les separen, para que todos los demócratas, incluso los republicanos, puedan dar unidos la batalla á la reacción, que con la ayuda eficaz del Sr. Maura y de la mayoría, va imponiendo todos sus caprichos.

No le ha extrañado al Sr. Francos Rodríguez que el jefe del Gobierno haya mostrado con este proyecto su resuelta enemistad al sufragio universal, porque sus convencimientos son arraigados y antiguos. Tan antiguos, que años antes de morir el Sr. Castelar sostuvo una conversación particular muy animada con el actual jefe del Gobierno, precisamente sobre el sufragio universal, y ya entonces sacaba el Sr. Maura su oreja antidemocrática, en este punto concreto, acogiendo con el mayor desdén las palabras que con su vehemencia acostumbrada, pronunciaba el eminente tribuno de que cada *hombre tenía que ser un voto.*

El Sr. Maura ponía reparos ó sonreía incrédulamente, y ya entonces descubrió *su democracia* el que había de ser gobernante en jefe del partido conservador, aunque todavía su actitud era algo incipiente y poco explícita y declarada.

La contestación del Presidente de la comisión, Sr. Bugallal, ha dejado mucho que desear. Con verdaderas logomaquias ha procurado desconcertar al Sr. Francos Rodríguez, hablando por ejemplo de que *como se atiende á la representación directa que tienen los concejales, subsiste indirectamente el sufragio universal, siendo los concejales los que eligen á los diputados provinciales.*

También habló el Sr. Bugallal de que en este punto concreto no es lógico emprender la campaña en el pleito del sufragio universal.

Cogió muy hábilmente estas palabras el diputado demócrata por la circunscripción de Alicante, y dió la voz de alerta á todos los demócratas y radicales de todos los matices, puesto que *ex abundantia cordis*, el propio Presidente de la comisión había patentizado el carácter y la importancia del asunto. Los sofismas y los artificios oratorios con que el Sr. Bugallal había exornado su rectificación, fueron destruídos por el Sr. Francos, sin tener que hacer ningún esfuerzo, y con la sencillez con que una buena lógica anula una argumentación sin fundamento y sin razón, como la usada en la tarde de hoy por el Sr. Bugallal.

Después pronunció otro discurso, también elocuente, el Sr. Muñoz Chaves, reforzando con gran discreción, y aportando gran copia de datos. Le contestó por la comisión el Sr. Lombardero.

Como he indicado al principio de esta carta, el debate acerca del artículo 291 se prolongará bastante, porque en él han de intervenir muchos oradores, y también lo harán los primates de las oposiciones liberales, lo mismo las dinásticas que la republicana.

Se ha dicho que en definitiva el Gobierno se allanará á una fórmula de concordia que consista en admitir el sufragio universal para los diputados provinciales, pero variando el procedimiento, y creando para emitir el voto el colegio único, en las capitales. Tal cosa constituiría una grave dificultad, por su aspecto costoso, y por los inconvenientes que las clases más ocupadas y menos acomodadas, encontrarían para poder emitir sus sufragios.

Tal fórmula de avenencia, si en efecto llega, será también muy combatida, porque casi sería peor el remedio que la enfermedad.

Como es esta una cuestión de gran importancia, iré enterando á los lectores de los aspectos que vaya presentando el problema.

G. SANCHEZ ORTIZ.

# POR TELÉGRAFO

**De nuestro redactor-corresponsal**

**Sr. Sánchez Orti**

## La Bolsa

Madrid 17

| | |
|---|---|
| 4 por 100 Interior contado. | 83·90 |
| » Fin de mes | 00 00 |
| » Próximo. | 00 00 |
| 4 por 100 amortizable. | 89 90 |
| 5 por 100 id. | 100 85 |
| Banco de España | 442'00 |
| Tabacos. | 398 00 |
| Francos. | 11'50 |
| Libras. | 27·98 |
| Exterior. | 96 70 |

## Casa del pueblo

Madrid 17 (12 ?5)

El lunes de la semana próxima se inaugurará la casa del Pueblo en el nuevo edificio adquirido por las sociedades obreras de esta Corte.

## Otro candidato

Madrid 17 (12 35)

Dicen de Barcelona que es seguro que los antisolidarios presentarán en las próximas elecciones á Diputados á Cortes al señor Giner de los Ríos, en unión del Sr. Lerroux.

## Incendio en un cuartel

Madrid 17 (14 45)

Llegan á Madrid noticias de que en el inmediato pueblo de Vicálvaro, donde tiene su cuartel un regimiento de artillería de plaza, se ha declarado un voraz incendio, que ha tomado gran incremento desde el comienzo y que amenaza destruir el edificio.

No se conocen aún detalles de lo ocurrido.

## Firma del Rey

Madrid 17 (14-45)

Hoy ha sido firmado por el Rey un decreto convocando á elecciones de Senadores para el día 6 del próximo mes de Diciembre.

Las vacantes que se anuncian son cuatro; una que corresponde á la Universidad Central y las otras á las provincias de Jaén, Gerona y Tarragona.

También ha firmado D. Alfonso una real orden adicionando la parte de Monjuich al plano de ensanche de Barcelona.

## Asamblea de la Prensa de provincias.

Madrid 17 (14-45)

En la tercera sesión de la Asamblea de la Prensa de provincias, celebrada esta mañana, fueron aprobados los temas siguientes: «Mejoras en el servicio postal, especialmente en las carterías rurales» y «mejoras en el servicio telegráfico y telefónico y su abaratamiento.»

En una de las conclusiones de la Asamblea, se pedirá que en las poblaciones en que se carezca de hilo telegráfico directo con Madrid, se conceda á los periódicos un abono de 25 pesetas al mes por un telegrama diario de cincuenta palabras.

En las sesiones de esta tarde y mañana, se tratará de temas sobre intereses morales y de organización de la prensa de provincias, siendo entre ellos los más importantes, el de creación del montepío nacional de la Prensa y Federación de la Prensa de provincias.

Las sesiones celebradas han estado animadísimas.

Mañana por la tarde se celebrará la sesión de clausura de la Asamblea.

## Oposiciones

Madrid 17 (14-45)

La «Gaceta» de hoy publica la convocatoria para las oposiciones á ingreso en el cuerpo de funcionarios del Ministerio de la Gobernación.

## Ministro de regreso

Madrid 17 (15)

Esta mañana ha regresado de la Coruña el Ministro de Gracia y Justicia, Marqués de Figueroa, que marchó á aquella población con motivo de la grave enfermedad de su padre.

## Plantillas

Madrid 17 (15)

El ministro de Marina tiene ultimadas las nuevas plantillas del personal de la Armada.

## Sobre la escuadra

Madrid 17 (15)

El día primero del mes de Diciembre próximo, se reunirá la Junta consultiva de la Armada, con objeto de dictaminar en definitiva acerca del concurso para la construcción de la nueva escuadra.

**Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.**